

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una papelera que mejora considerablemente a las de su tipo y actualmente en el mercado.

5 Esta nueva papelera resuelve diversos problemas planteados por las papeleras existentes en el mercado, que o bien necesitan desalojar las basuras y desperdicios por la parte superior, con lo que se conseguía una perfecta limpieza, realizándose en otros casos el vaciado mediante trampillas inferiores, que muchas veces son objeto de hurtos o se estropean dejando
10 caer al suelo los desperdicios.

La invención permite el desalojo de los desperdicios a través de un vaciado rápido y sencillo, mediante su frontal basculante.

15 La papelera no lleva cestilla interior ni trampilla, por lo que no puede, en momento alguno, quedarse abierta, cerrándose por sí sola.

Otra mejora que presenta la papelera de la invención consiste en su fácil instalación en columnas, farolas, postes, paredes y similares, bien con tornillos y tuercas para lo cual incorpora dos taladros frontales y dos ranuras, en el caso de disponerse la sujeción por abrazaderas.
20

El material de que puede estar constituida dicha papelera puede ser de plástico, chapa, acero inoxidable y cualquier otro material idóneo.

25 De acuerdo con la invención, la papelera es prismática y de base rectangular, constituida por dos piezas, una fija y otra móvil, articuladas entre sí y por la parte lateral superior mediante tornillos, remaches o cualquier otro elemento que permita el giro de la pieza móvil sobre la pieza fija.

30 La pieza fija es paralelepípedica de ba-

se rectangular abierta por una de sus caras mayores, la frontal, y por la cara lateral menor superior contigua. La cara inferior menor es de mayor anchura que las dos caras laterales paralelas, las cuales son de altura decreciente hacia la parte superior; mientras que por la cara menor inferior emerge exteriormente un elemento que coopera en la retención de un enganche dispuesto en el extremo libre de la pieza móvil constituyendo ambos elementos un pestillo de presión que define el cierre de la papelera.

5

Como ya se ha indicado la pieza móvil, que va montada sobre la pieza fija, es también de forma paralelepipédica y de base rectangular, presentando en su cara superior, próxima a la articulación una abertura por donde se echan los desperdicios y basuras que contiene la papelera.

10

Las dos piezas que constituyen la papelera presentan en sección longitudinal forma de L giradas entre sí 180° complementándose en el acoplamiento para definir el cuerpo cerrado prismático haciendo de tapa frontal la pieza móvil.

15

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, todo ello con referencia a las figuras adjuntas; en las que:

20

La figura 1 muestra una vista en perspectiva frontal de la papelera abierta.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la papelera cerrada.

25

Con referencia a las figuras se muestra; la papelera 1 constituida por una pieza fija 2 y una pieza móvil 3. La pieza fija presenta en la cara posterior 4 dos abrazaderas 5 dotadas de ranuras 6 y taladros 7 que cooperan en la fijación de la papelera en una farola, poste, pared o similar.

30

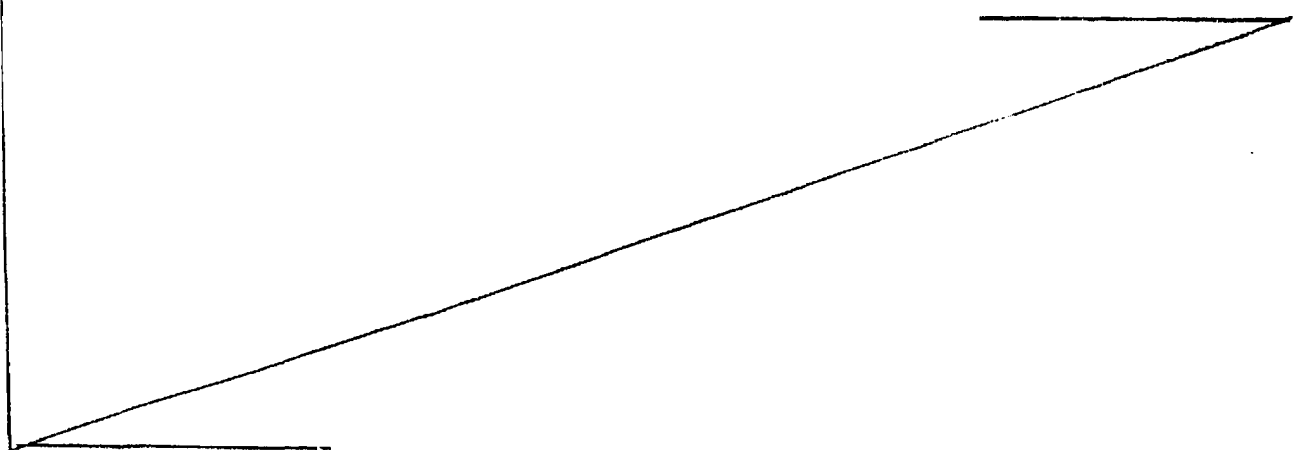
La pieza fija 2, incorpora asimismo, un elemento de retención 8, y la pieza móvil un pivote 9 que delimitan en el cierre de la papelera un pestillo de presión.

5 La pieza móvil 3, que presenta una abertura superior 10, gira lateralmente alrededor de unos pasadores o tornillos 11 dispuestos lateralmente y que cooperan en el acoplamiento de las dos piezas 2 y 3 que constituyen la papelera.

10 Estas piezas 2 y 3 forman un cuerpo prismático de base rectangular, cada una de estas piezas está abierta por una de sus bases mayores y por la cara lateral menor en el sentido de que formen un ángulo recto. Por otra parte, estas dos piezas en el acoplamiento están giradas 130° entre sí para que en su complementación definan un cuerpo cerrado.

15 Se puede indicar, teniendo en cuenta el sentido estético decorativo de la papelera, que puede estar dotada en su parte superior de unos chaflanes laterales 12 convergentes hacia la base superior de la papelera donde está practicada la abertura o boca 10 de la misma.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Papelera, del tipo que presenta un cuerpo de forma prismática de base rectangular, caracterizada por que está constituida por dos piezas, una fija y otra móvil, ésta ultima exterior, que hace de tapa frontal y cuyas piezas van intercomunicadas lateralmente por pasadores o tornillos que hacen de eje para el giro de la pieza móvil, ambas piezas presentan en sección longitudinal forma de L y giradas entre sí 180°, completándose en el acoplamiento para definir un cuerpo cerrado; la pieza móvil presenta en su base superior una abertura o boca de la papelera, mientras que la pieza fija presenta en la pared posterior abrazaderas dotadas de ranuras y taladros enfrentados a los practicados en la pared posterior, cooperando todo ello en la fijación de la papelera a paredes, columnas y similares; y porque la papelera presenta en el extremo inferior un pestillo de presión que constituye el cierre de la misma.

2.- Papelera, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

11 FEB. 1900

Madrid,

D. JOSE SANCHEZ MALDONADO.

J. M. GOMEZ ACEBU Y ROMERO
 D. D. Firmado: J. Suarez Diaz



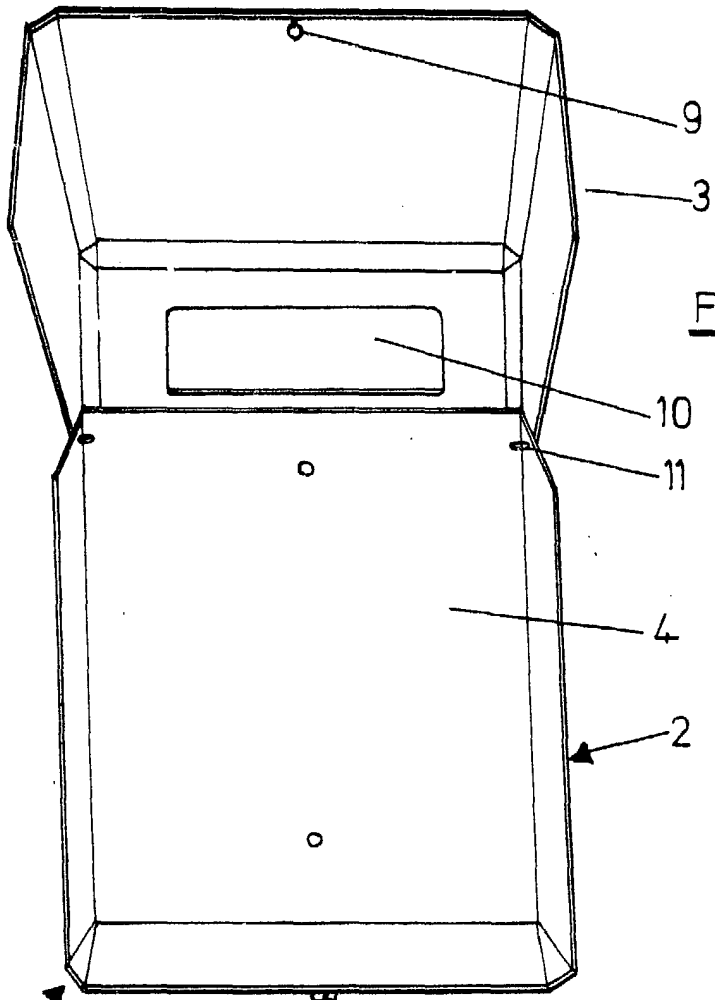


FIG. 1

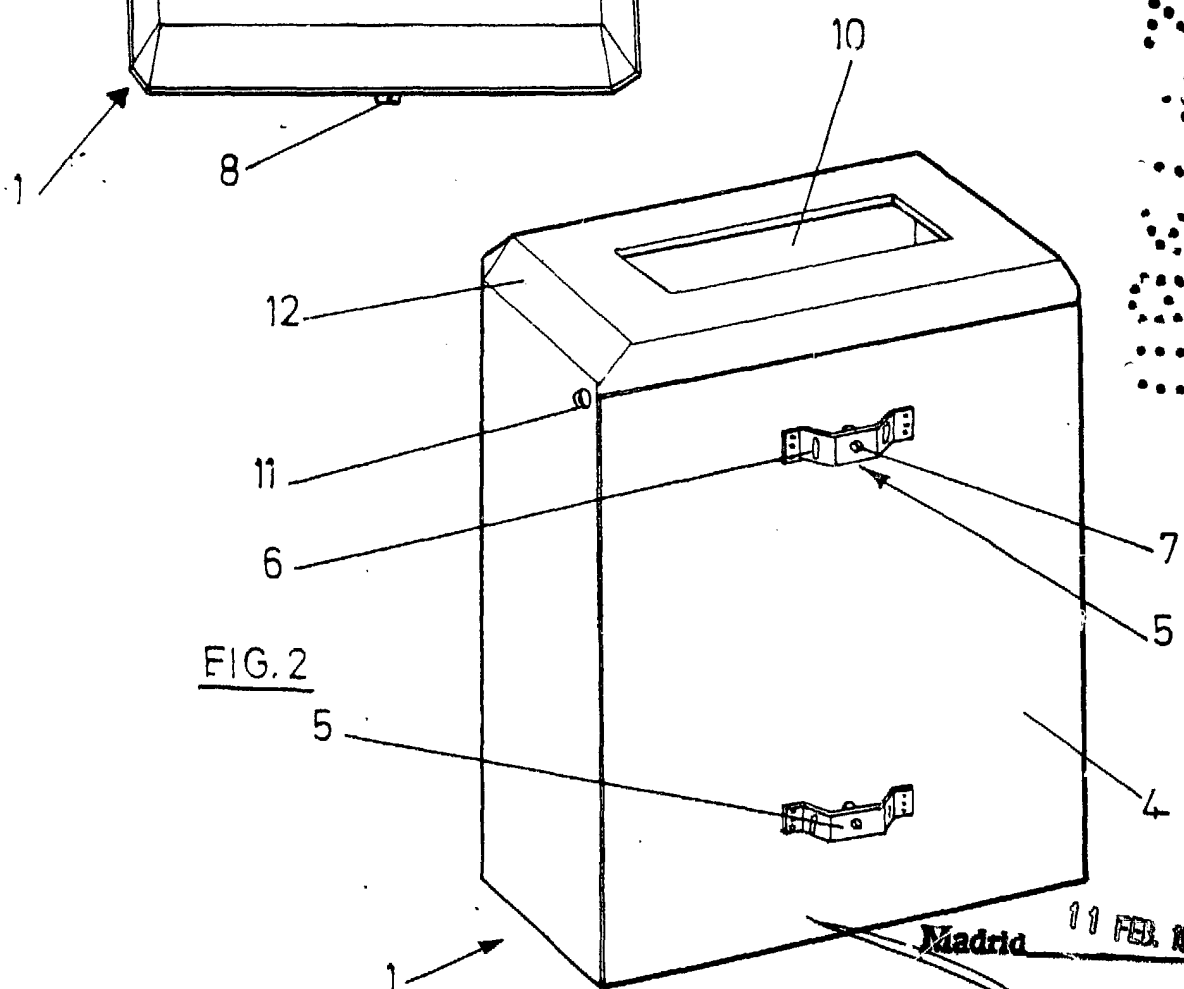


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid 11 FEB. 1907

J. M. GOMEZ ASEBO Y PUMBO
P. O. Firmados J. Suarez Diaz